



**Comité de Coordinación
del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior**

Acta 23° Sesión Extraordinaria de 2020

En Santiago, a 4 de septiembre de 2020, se reúne en forma extraordinaria el Comité de Coordinación (en adelante, el Comité) del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (en adelante, SINACES).

Asistieron sus integrantes:

Sr. Juan Eduardo Vargas Duhart, Subsecretario de Educación Superior;
Sr. Hernán Burdiles Allende, Presidente de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA);
Sr. Pedro Montt Leiva, Presidente del Consejo Nacional de Educación (CNED);
Sr. Jorge Avilés Barros, Superintendente de Educación Superior.

Además, asistieron como invitados: el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Acreditación, Sr. Renato Bartet Zambrano; la Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Educación, Sra. Anely Ramírez Sánchez; el Jefe Unidad Gestión de Información y Buenas Prácticas de la Superintendencia de Educación Superior, Sr. Alex Gutiérrez Altamirano; y la asesora del Gabinete de la Subsecretaría, Sra. Javiera Zúñiga Sepúlveda, en su calidad de Secretaria del Comité.

Como invitadas a la primera parte de esta sesión, asistieron:

- José Joaquín Brunner
- Judith Scharager
- José Julio León
- Ignacio Irazábal
- Enrique Fernández
- Andrés Bernasconi

La presente 23° sesión extraordinaria del Comité, convocada por unanimidad de sus miembros, tiene por objeto principal conocer la apreciación de diversos actores del sistema sobre el futuro de la educación superior chilena, considerando la emergencia sanitaria producto del virus Covid-19.

Se inició la 23° sesión extraordinaria a las 13:00 horas.

1. Conversación con expertos sobre el futuro de la Educación Superior

El Subsecretario da la bienvenida a los invitados y expone un resumen del trabajo del Comité de Coordinación durante este año. Señala que el objetivo de la invitación es conversar sobre los impactos actuales y futuros de la pandemia en su quehacer.

A continuación, se presenta una sistematización de las intervenciones de los expertos.

Diagnóstico del Sistema de Educación Superior

- Se observa un clima de desconfianza entre las instituciones de educación superior, producto de la definición de nuevos criterios y estándares para la acreditación y por los cambios metodológicos para el cálculo del financiamiento regulado. Esto, sumado a la disminución en la matrícula registrada durante este año, ha impactado fuertemente al sistema.
- Los procesos de acreditación se han burocratizado de manera excesiva, lo que ha desviado su foco de atención de los elementos centrales del proceso de enseñanza aprendizaje. Las instancias de apelación a las decisiones de acreditación se han transformado en un proceso adversarial y jurisdiccional.
- Se observa que la CNA realiza una lectura más bien restrictiva sobre las posibilidades que entrega la ley, además de un exceso de reserva sobre el proceso de elaboración de los criterios. Lo anterior incrementa la incertidumbre de las instituciones.

Recomendaciones

- Comunicar con claridad la función de cada institución del Comité de Coordinación del SINACES y evitar la duplicidad de funciones entre la CNA y la SES.
- La implementación de la ley puede ser una instancia para la instalación de un clima de confianza y de diálogo entre las instituciones del sistema. Para esto, es necesario:
 - entregar certezas de procesos y resultados.
 - promover la realización de procesos de acompañamiento.
 - dar espacio a la implementación experimental de los nuevos criterios y procesos.
 - incrementar la transparencia a través de una simplificación de procesos y de la instalación de mecanismos para el diálogo permanente con las instituciones.
- En términos metodológicos, se requiere que los procesos de acreditación midan lo esencial, se revise la pertinencia de los instrumentos de evaluación y recolección de información, incrementando su carácter académico de indagación.

El Presidente de la CNA comenta que se analizará la información de la SES para la evaluación de la sustentabilidad financiera en los procesos de acreditación.

El Presidente del CNED manifiesta su acuerdo con instalar un clima de colaboración y simplificar los instrumentos de evaluación.

El Superintendente, por su parte señala que próximamente publicarán el informe consolidado del Plan Especial de Fiscalización y que se encuentran trabajando en mesas técnicas con las instituciones de educación superior para la emisión de normas contables.

2. Varios

El Presidente del CNED manifiesta su preocupación por el incremento de acciones judiciales de parte de instituciones que consideran se han visto perjudicados por los resultados obtenidos en los procesos de acreditación. Señala que esta situación atenta contra la función de promoción de la mejora continua y plantea la necesidad de dar a conocer los objetivos del SINACES en las instancias que se ven involucradas en esta judicialización.

La 23ª sesión extraordinaria de 2020 se dio por finalizada a las 14:30 hrs.

Juan Eduardo Vargas Duhart
Firmado digitalmente por
Juan Eduardo Vargas Duhart
Fecha: 2021.07.20
23:12:33 -04'00'

Juan Eduardo Vargas Duhart
Subsecretario de Educación Superior
Ministerio de Educación

Hernán Burdiles Allende
Presidente
Comisión Nacional de Acreditación

Jorge Rodrigo Aviles Barros
Firmado digitalmente por
Jorge Rodrigo Aviles Barros
Fecha: 2021.07.22 13:58:20
-04'00'

Jorge Avilés Barros
Superintendente de Educación
Superior

firma pdf
Firmado digitalmente
por firma pdf
Fecha: 2021.07.21
21:33:33 -04'00'
Versión de Adobe
Acrobat: 2021.005.20058

Pedro Montt Leiva
Presidente
Consejo Nacional de Educación

María Javiera Zúñiga Sepúlveda
Secretaría Técnica
Comité de Coordinación
SINACES

